

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE GERENCIA DE URBANISMO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2024.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:00 horas, bajo la presidencia de D. Víctor M. Serrano Entío (PP), Vicepresidente del Consejo; con asistencia de los vocales del Consejo: D. Miguel Ángel García Muro -en sustitución de D.ª Natalia Chueca Muñoz-, D. José Miguel Rodrigo Pérez y D.ª Pilar Cortés Bureta (PP); D. Horacio Royo Rospir, D.ª Rosa María Cihuelo Simón y D. José María Giral Monter (PSOE); D. Julio Calvo Iglesias (VOX) y D. Jesús Ignacio Domínguez Sanz (ZeC).

Asisten: D. Miguel Angel Abadía Iguacén, Gerente de Urbanismo, D. Fernando Benedicto Armengol, Titular del Organo de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, en calidad de Secretario del Consejo, asistido por la funcionaria administrativa del Servicio Administrativo de Urbanismo D.ª Josefina Gil Lombarte y D. Luis Zubero Imaz, en calidad de Interventor.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de fecha 11 de marzo de 2024, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES URBANÍSTICAS
SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS

1. **Conceder la exención de la dotación de plazas de estacionamiento** y conceder a Crowdinvest Zgz, S.L., licencia urbanística al proyecto básico para la construcción de un edificio de 9 viviendas y 9 trasteros, sito en C/ San Pascual Bailón, n.º 12. X404 (2.300/24)
2. Conceder a Promociones Nicuesa, S.A., licencia urbanística para la construcción de un edificio de 24 viviendas, 40 trasteros y 24 plazas de estacionamiento, sito en calle Luesia, n.º 29 [parcela 6 de la Manzana R5 del Sector SUP 50-53/1], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (54.373/23)
3. Conceder a Nueva Ribera, S. Coop., licencia urbanística para la construcción de edificio de 23 viviendas VPA, 23 trasteros y 23 plazas de estacionamiento, sito en C/ Fernando Gómez Mercadal, n.º 4 [Manzana A UE-1 del Area G-71-4], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404. (3.702/23)
4. Conceder a J-L.A.R. en representación de J.R., licencia urbanística para ampliación de cubierta y colocación de placas solares en bloque de viviendas sito en C/ Don Pedro de Luna, n.º 31, según proyecto básico y de ejecución. X404 (75.773/23)

5. Conceder a O.V.R., en representación de Cementos Portland Valderrivas licencia de demolición de instalación de fabricación de mortero sita en Polígono 148, parcela 25, Garrapinillos, con arreglo a las condiciones generales y especiales y al proyecto visado de fecha 20/07/2023. X234 (50.119/23)
6. Conceder a E.N.C., en representación de Prismatic Servicios y Contratas, S.L., licencia de demolición de edificio sito en C/ Gil Morlanes, nº 38, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado de fecha 17/11/2023. X234 (77.681/23)
7. Conceder a P.B.C., en representación de Fedex Express Spain, S.L.U., licencia de demolición de nave y oficinas de empresa de transporte, sitas en Carretera del Aeropuerto, S/N, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado de fecha 19/12/2023. X234 (5.717/24)
8. Admitir a Compañía Europea de Construcciones e Inversiones, S.A., segunda y última prórroga del plazo de inicio de las obras amparadas en la licencia concedida el 14-03-2022 en expte. n.º 52.757/2021 para la construcción de edificio de 54 viviendas, 55 trasteros y 74 plazas de estacionamiento y urbanización exterior, sito en C/ Alberto Antonio Mustienes Luesma, n.º 17 [manzana 11 del PP 56/1 "El Portazgo"]. X471 (14.455/24)
9. Denegar la solicitud de licencia urbanística para legalización de 3 carteleras publicitarias sitas en autovía de Logroño, km. 71 [junto al makro], números de soporte: 01797, 01798 y 01799 a instancia de Issey Publicidad SL. X444 (538.575/19, 583.230/20 y 37.471/21)
10. Denegar la solicitud de licencia urbanística para legalización de 4 carteleras publicitarias sitas en autovía de Logroño n.º 67, pk 245, 460 y 245,730 a instancia de Issey Publicidad, S.L., en ejecución de sentencia n.º 13/2020, en la que se desestima el recurso contencioso-administrativo P.O. n.º 190/2017 contra la resolución administrativa impugnada. X444 (836.250/15)

DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES DE USOS Y ACTIVIDADES
SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD

11. Aceptar el desistimiento formulado por D. J.V.N.R, quien actúa en nombre y representación de Y.I., del procedimiento instado en fecha 18 de agosto de 2022 ante este Ayuntamiento con número de expediente 72118/2022, en el que se solicitaba licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para elaboración y venta de comidas para llevar en local en calle Domingo Ram, n.º 82, de Zaragoza. X448 (72.118/22)
12. Denegar a J.M.M.R. licencia urbanística para acondicionamiento de local y ambiental de actividad clasificada para local destinado a peluquería canina con servicio de clínica veterinaria en la calle Privilegio de la Unión, n.º 30, de Zaragoza. X448 (48.606/22)
13. Declarar la revocación del acuerdo del Consejo Municipal de la Gerencia Urbanismo de fecha 22 de enero de 2024 que denegó a Terraza Victoria 26, S.L., la licencia urbanística para bar-restaurante en C/ Francisco de Vitoria, nº 26, y

retrotraer las actuaciones al momento inmediatamente anterior de la denegación. X415 (101.197/21)

14. Conceder a I.D.E. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para bar y panadería [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] en Avda. Cesar Augusto, nº 40. X415 (66.777/22)
15. Desestimar la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón presentada por Heladería Tortosa, S.L., para ampliación en heladería-cafetería en C/ Don Jaime I, nº 35. X415 (4.005/23)
16. Desestimar la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón presentada por F.Z.R. en representación de Umalas Cocktails para bar en C/ Vírgenes, 2. X415 (48.476/21)
17. Denegar a C.M.A. licencia ambiental de actividad clasificada para comercio al por menor de churros y porras con diferentes coberturas, chocolate a la taza, café y frapuccinos, yogures, helados y batidos, en quiosco en Paseo Pamplona, frente a nº 25, de Zaragoza. X417 (13.274/22)
18. Conceder licencia de inicio de actividad para carnicería en Berenguer de Bardají, nº 1, a solicitud de T.H. X547 (56.224/23)
19. Conceder licencia de inicio de actividad para supermercado en Camino de las Torres, nº. 103, a solicitud de Peninsulaco, S.L. X547 (28.086/22)

**DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN Y LA
ACTIVIDAD URBANÍSTICA**
SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

20. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de modificación de fachada, con la colocación de una rejilla, pintando la fachada y rejillas en colores no aceptados por el Plan General y colocación de un rótulo, en inmueble protegidos del Conjunto Histórico de Zaragoza, en C/ Mayor, nº 25, local 5, realizadas por Iberdrola. X879 (45.403/23)
21. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cerramiento de galería en la fachada posterior, en Cnº. de los Molinos, nº 47, 3º B, realizadas por GP.Q.P. X879 (44.525/23)
22. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de construcción de dos cerramientos en terraza exterior uno compuesto por carpintería metálica y vidrio con tejado y una caseta de chapa metálica, en Pl. M. Arregui, nº 16, Escalera 8; 6º A, realizadas por MR.B.G. X879 (30.038/23)

23. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de realizar un cerramiento de acceso al inmueble aumentando la edificabilidad, en C/ Lapetra, Carlos, Sis., nº 17, realizadas por B.P.M. X879 (18.295/23)
24. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cerramiento terraza interior, en Ps. Sagasta, nº 10, 8º C, realizadas por L.L.L.D. X879 (15.141/23)
25. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cerramiento de terraza con aumento de la edificabilidad, en C/ Carmen, nº 1, 4º A, realizadas por VG.Ch.A. X879 (84.038/22)
26. Requerir a MA.E.B. para que en el plazo de un mes proceda a cese en el uso de local como vivienda en C/ García Abril, Antón, nº 37, interior local A. X879 (50.337/23)
27. Requerir a Academia de Inglés Kids&Us para que en el plazo de un mes proceda a la correcta conexión de la acometida de fecales a la red de saneamiento en C/ Carnaval de Venecia, nº 12. X879 (48.664/23)
28. Requerir a P.P.G. para que en el plazo de un mes proceda a retirar el cubrimiento de la terraza en C/ Bermejo, Luis, nº 6, 11º D. X879 (47.544/23)
29. Requerir a C.P. Ciudadano Kane, 7, Presidente, para que en el plazo de un mes proceda a conexión a la red de alcantarillado el vertido de aguas fecales de la finca en C/ Ciudadano Kane nº 7. X879 (42.135/23)
30. Requerir a C.C.S. para que en el plazo de un mes proceda a realizar acciones necesarias para que procedan a regularizar su acometida de vertido y conectarse a la red general en C/ Zumalacárregui, Tomás, nº 36. X879 (40.403/23)
31. Requerir a J.M.P.E. para que en el plazo de un mes proceda a retirar placas fotovoltaicas en Ctra. Valencia, nº 1069 B. X879 (39.671/23)
32. Requerir a F.L. para que en el plazo de un mes proceda a retirada del vallado, casetas y materiales acumulados en Cnº. del Vado, s/n, Mvr. X879 (36.958/23)
33. Requerir a J.L.B.M. para que en el plazo de un mes proceda a cesar en el uso de local como vivienda en C/ Arzobispo Morcillo, nº 40, of. 1º A. X879 (35.466/23)
34. Requerir a R.B.D. para que en el plazo de un mes proceda a cesar en el uso de local como vivienda en C/ Zapata, Marcos, nº 22. X879 (35.449/23)
35. Requerir a C.P. de Río Jiloca, 14-16, para que en el plazo de un mes proceda a reparar llave de paso en C/ Jiloca, Río, nº 14. X879 (35.439/23)
36. Requerir a A.P.R. para que en el plazo de un mes proceda a reponer la acera a su estado original y se solicite baja del badén así como retirada de la placa 1724 en C/ Nervo, Amado, nº 2. X879 (35.426/23)

37. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22/01/2024 en relación con las obras de vertido del inmueble se realiza a través de un ramal particular que deriva al Río Huerva, realizadas por C.P. Zumalacárregui, 34, en C/ Zumalacárregui, Tomás, nº 34, por haber restablecido. X879 (40.402/23)
38. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 08/01/2024 en relación con las obras de instalación placas fotovoltaicas en edificio sito en Suelo no urbanizable de protección del Ecosistema Productivo Agrario, Regadío Alto Tradicional, realizadas por M.H.G. en Cnº de la Almenareta, Grp., nº 58, por haber restablecido. X879 (35.433/23)
39. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 04/12/2023 en relación con las obras de colocación de aparato de aire acondicionado en cubierta de edificio con tubos que discurren por la fachada principal, realizadas por J.G.S. y R.P.G. en C/ Pedro II el Católico, nº 31, 5º C. por haber restablecido. X879 (27.272/23)
40. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20/11/2023 en relación con las obras de conexión particular a sumidero municipal existente conectado a pozo 22839, realizadas por C.P. Valladolid, 3, en C/ Valladolid, 3, por haber restablecido. X879 (7.512/23)
41. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20/11/2023 en relación con las obras de chimenea de evacuación de humos de calefacción en la cubierta de la vivienda, realizadas por M.G.P. en C/ Cinca, Río, nº 7, por haber restablecido. X879 (6.478/23)
42. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 04/12/2023 en relación con las obras de colocar aparato de aire acondicionado en fachada principal, realizadas por R.G.G. en C/ Cabre Aguilo, Juan, nº 2, 2º Dcha., por prescripción. X879 (30.103/23)
43. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 18/09/2023 en relación con las obras de instalación aire acondicionado en el interior de un patio con una superficie de 24,39 m2 ventilando 8 alturas, realizadas por 3lmon soluciones Tecnológicas en Pl. San Francisco, nº 11, por haber restablecido X879 (24.730/23)
44. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 06/11/2023 en relación con las obras de aglomerado, se ha repuesto en frío debiendo ser en caliente y está mal recortado, realizadas por JI.L.J. en C/ Suárez González, A., Vno., nº 2, por haber restablecido. X879 (12.855/23)

45. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20/11/2023 en relación con las obras de aglomerado en calzada demasiado alto, realizadas por K.M. en C/ Cardenal de Bardají, nº 10, por haber restablecido. X879 (7.892/23)
46. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20/02/2023 en relación con las obras de colocar tapa y arqueta que no cumple con el modelario municipal L-9 y M-9, realizadas por D.G.B. en C/ Conde de la Viñaza, nº 20, por haber restablecido. X879 (40.107/22)
47. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 17/04/2019 en relación con las obras de instalación de chapa para facilitar acceso y salida de vehículos de garaje sin autorización, realizadas por C. P. Perpetuo Socorro 4 en C/ Perpetuo Socorro, nº 4, por haber restablecido. X879 (359.282/19)
48. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22/01/2024 en relación con las obras de instalación de mampara de madera y antepecho en la barandilla de la terraza en C/ Miguel Servet, 11, por no ser en la actualidad el propietario. X879 (82.727/21)
49. Incoar a Iberdrola expediente sancionador por modificación de fachada, con la colocación de una rejilla, pintando la fachada y rejillas en colores no aceptados por el Plan General y colocación de un rótulo, en inmueble protegidos del Conjunto Histórico de Zaragoza en C/ Mayor, nº 25, local 5. X879 (10.529/24)
50. Incoar a GP.Q.P. expediente sancionador por cerramiento de galería en la fachada posterior en Cnº de los Molinos, nº 47, 3º B. X879 (8.824/24)
51. Incoar a B.P.M. expediente sancionador por realizar un cerramiento de acceso al inmueble aumentando la edificabilidad en C/ Lapetra, Carlos, Sis., nº 17. X879 (8.820/24)
52. Incoar a MR.B.G. expediente sancionador por construcción de dos cerramientos en terraza exterior uno compuesto por carpintería metálica y vidrio con tejado y una caseta de chapa metálica en Pl. Arregui Canela, M. nº 16, Escalera 8, 6º A. X879 (8.817/24)
53. Incoar a L.L.L.D expediente sancionador por cerramiento terraza interior en Ps. Sagasta, nº 10, 8º C. X879 (8.746/24)
54. Imponer a JA.M.A. la sanción de 10.000,00 € por cerramiento ocupando parte de la terraza que da al patio en C/ San Jorge, nº 18, 1º Izda. X879 (53.069/22)
55. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado contra Comunidad de Bienes Hermanas Alcantara-Barbany por caducidad e iniciar nuevo procedimiento sancionador por edificación de reforma integral, derribando tabiques, en Ps. Fernando Católico, nº 4, Entresuelo Izda. X879 (74.682/21)

56. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 18/03/2024 por caducidad contra P.S.LL. por cerramiento y estructura metálica existente en su vivienda en Juan Carlos I, Avenida, nº 61, 13º A. X879 (577.778/20)
57. Requerir a Gestión de Residencias 3ª edad Martínez Berges, S.L., para que proceda a ajustar la actividad de Residencia de la tercera edad que se ejerce en C/ Mayor, Jsl., nº 45-47, a las condiciones de la licencia. X804 (81.353/23)
58. Requerir a Compañía Inmobiliaria y de Inversiones, S.A., para que proceda a ajustar la actividad de aparcamiento que se ejerce en C/ Juan Carlos I Borbón, nº 38-44 y Avda. Juan Pablo II, nº 35-43, a las obligaciones impuestas en la normativa de la supresión de barreras. X804 (7.953/24)
59. Incoar procedimiento sancionador a Iglesia Evangélica Nueva Vida, titular de la actividad de culto sita en C/ Checa, Jenaro, nº 54, por carecer de licencia. (14.886/24)
60. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de pub denominada The Gold, sita en la C/ Doctor Cerrada, nº 23, Zona Saturada F, con titular J.T.M. [horarios] X805 (4.077/24)
61. Incoar procedimiento sancionador a J.L.R. respecto a la actividad de bar denominada Peña Blanca, sita en Av. Salvador Allende, nº 91, por incumplimiento de las condiciones recogidas en la licencia de funcionamiento del establecimiento. [medidas de prevención] X805 (45.445/23)
62. Incoar procedimiento sancionador a M.V.F. respecto a la actividad de bar denominada Los Hoyetes, sita en C/ Ricardo del Arco, nº 8-10, por incumplimiento de las condiciones recogidas en la licencia de funcionamiento del establecimiento. [medidas de prevención] X805 (45.433/23)
63. Incoar procedimiento sancionador a Arrepentol Hostelería, S.L., respecto a la actividad de pub denominada Pub Liberato sita en C/ Arquitecto Yarza, nº 5, Zona Saturada E, por incumplimiento de las condiciones recogidas en la licencia de funcionamiento del establecimiento. [medidas de prevención] X805 (44.415/23)
64. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar denominada Norte, sita en la C/ Caspe, nº 15, con titular L.Y.M. [horarios] X805 (44.361/23)
65. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub denominada The Gold, sita en la C/ Doctor Cerrada, nº 23, Zona Saturada F, con titular J.T.M., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (5.380/24)
66. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada Tajo Bajo, sita en Pl. Ntra. Sra. del Pilar, nº 7, local izda., con titular Hostelería

- Zaragozana, S.L., por infracción administrativa prevista en el artículo 48 epígrafe C de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [dedicación distinta] X805 (45.467/23)
67. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Café del Mercado, sita en C/ Murallas Romanas, nº 4, con titular Barco, S.C., por infracción administrativa prevista en el artículo 48 epígrafe C de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [dedicación distinta] X805 (45.461/23)
 68. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de cafetería denominada La Imperial, sita en C/ Murallas Romanas, nº 6, con titular S.C. por infracción administrativa prevista en el artículo 48 epígrafe C de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [dedicación distinta] X805 (44.469/23)
 69. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada El Castillo de Alepo, sita en la C/ Dr. Juan José Rivas, nº 9-11, con titular Abo Joud S.L., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (39.343/23)
 70. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Fuentedorado, sita en la C/ Rodrigo Rebolledo, nº 12, con titular New Power Game XXI S.L., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia urbanística y de funcionamiento] X805 (39.313/23)
 71. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de asociación cultural con servicio de bar denominada Pa'cutio, sita en la C/ Villa de Hajar, nº 10, con titular Asociación Recreativa y Cultural Peña Pa'cutio, de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (35.465/23)
 72. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de cafetería denominada Coaliment, sita en la Ps. los Arqueros, nº 11, con titular 7 Alimentación 7, S.A., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia urbanística y de funcionamiento] X805 (33.787/23)
 73. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, cafetería denominada El Ciclón, sita en la Pl. Ntra. Sra. del Pilar, nº 10, Local 5, con titular Antiguo Café Gambrinus, S.L., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (20.828/23)
 74. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub denominada Mango Biche, sita en C/ Batalla de Lepanto, nº 14, con titular Jangelgil, S.L.U., por infracción administrativa prevista en el artículo 48 epígrafe C de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [dedicación distinta] X805 (20.816/23)
 75. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada Mystery Food, sita en la C/ Santiago Ramón y Cajal, nº 43, con titular O.P.I. por infracción administrativa prevista en el artículo 43.4 c de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. [molestias ruidos] X805 (5.379/24)

76. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar con música denominada El 35 Gin Club, sita en la C/ Santa Joaquina de Vedruna, nº 34, Zona Saturada E, con titular Vedruna 35 S.L. por infracción administrativa prevista en el artículo 43.4 c de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. [molestias ruidos] X805 (35.502/23)
77. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Bar Yoli, sita en la C/ Monasterio de Siresa, nº 7, con titular D.L.B.T. por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme al art. 48 apartado J de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [horarios] X805 (35.485/23)
78. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, cafetería denominada Montes, sita en la C/ Mosén Andrés Vicente, nº 25, con titular Juanjiale, S.L., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme al art. 48 apartado J de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [horarios] X805 (31.825/23)
79. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada Almozara, sita en la C/ Santa Lucía, nº 6, con titular H.L., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme al art. 48 apartado J de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [horarios] X805 (31.819/23)
80. Imponer la sanción de 1.000,00 € a la actividad de bar, restaurante denominada 100 Montaditos, sita en Ps. Fernando el Católico, nº 2, Local, con titular City Hostelería, S.L., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. En expediente acumulado 20.873/2023. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (76.255/22)
81. Imponer la sanción de 601,00 €. a la actividad de bar denominada Ronda, sita en la C/ Córdoba, nº 1, con titular M.T.P.P., de conformidad con el art. 48 apartado C de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [dedicación distinta] X805 (70.277/22)
82. Imponer a I.M.I. en calidad de titular de la actividad de bar denominada Entre dos Tierras, sita en C/ Lausana, nº 3, la sanción de 601,00 €, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción Grave consistente en el incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguros exigidos por la ley, tipificada en el artículo 48 apartado Q de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de seguro] X805 (69.375/22)
83. Imponer la sanción de 601,00 € a la actividad de festival de música denominada Tres Mares, sita en Ps. Echegaray y Caballero, nº 101, con titular Ada Ebro Hostelería, S.L., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (61.644/22)
84. Imponer la sanción de 601,00 € a la actividad de gimnasio denominada Gimnasio Alberto Hiciano Center, sita en la C/ Silvestre Pérez, nº 13, local, con titular M.P.B.C. de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia urbanística y de funcionamiento] X805 (55.564/22)

85. Imponer la sanción de 601,00 € a la actividad de bar denominada Montezuma, sita en la Av. San José, nº 97, con titular Wu Zhou 2010, S.C., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (54.833/22)
86. Imponer la sanción de 1.000,00 € a la actividad de bar con música denominada Los Angeles, sita en la C/ José M. Lacarra de Miguel, nº 29, local 11, Zona Saturada E, con titular La Café 2019, S.L., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. En expedientes acumulados 76.247/2022 y 43.491/2022. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (51.238/22)
87. Imponer la sanción de 601,00 € a la actividad de quiosco denominada Quiosco, sita en el Parque La Granja, con titular Pescador García, S.L., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (46.944/22)
88. Imponer la sanción de 601,00 € a la actividad de bar denominada Galverio, sita en la C/ Batalla de Pavia, nº 4, Zona Saturada L, con titular V.J.V., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (46.943/22)
89. Imponer la sanción de 1.500,00 € a la actividad de bar denominada Montmartre, sita en la C/ Reconquista, nº 3, Zona Saturada H, con titular J.C.B.G., de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (20.023/22)
90. Imponer la sanción de 3.000,00 € a la actividad de bar, restaurante denominada Luna De Aragón, sita en la C/ Conde de Aranda, nº 17, con titular A.S, de conformidad con el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. [carecer de licencia de funcionamiento] X805 (15.170/22)
91. Imponer la sanción de 2.400,00 € a la actividad de bar denominada Entre dos Tierras, sita en la C/ Lausana, nº 3, Zona Saturada M, con titular I.M.I., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme al art. 48 apartado J de la Ley 11/2005 de 28 de diciembre. En expedientes acumulados 6.924/2023 y 28.819/2023 [horarios] X805 (53.341/22)
92. Imponer la sanción de 3.000,00 € a la actividad de pub denominada Elite, sita en la C/ Poeta Marco Marcial, nº 4, local Izdo., Zona Saturada F, con titular Díaz Familia 2022, S.L., por infracción administrativa prevista en el artículo 43.4 b de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. Sobrepasa en 6,06 dB-A el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios. [molestias ruidos] X805 (6.940/23)
93. Imponer la sanción de 3.000,00 € a la actividad de bar con música denominada Bambú, sita en la C/ La Paz, nº 22, Zona Saturada I, con titular M.B.F., por infracción administrativa prevista en el artículo 43.4 b de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. Sobrepasa en 7,3 dB-A el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios. [molestias ruidos] X805 (89.544/22)

94. Imponer la sanción de 4.000,00 € a la actividad de bar con música denominada Yelapub, sita en la C/ La Paz, nº 22, Zona Saturada I, con titular Residencial Moreni, S.L., por infracción administrativa prevista en el artículo 43.4 b de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. Sobrepasa en 9,13 dB-A el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios. [molestias ruidos] X805 (8.938/22)
95. Imponer la sanción de 3.000,00 € a la actividad de bar con música denominada Mameluko, sita en la C/ La Paz, nº 22, Zona Saturada I, con titular G.P. por infracción administrativa prevista en el artículo 43.4 c de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. Sobrepasa en 4,5 dB-A el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios. [molestias ruidos] X805 (55.140/23)
96. Imponer la sanción de 3.000,00 € a la actividad de bar denominada El Fénix, sita en la C/ Pamplona Escudero, nº 24, Zona Saturada J, con titular C.M.A.M., por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003 de 17 de Noviembre. Sobrepasa en 7,26 dB-A el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios. [molestias ruidos] X805 (4.151/23)
97. Imponer a la actividad de bar, restaurante denominada Mordisco, sita en Paseo Tierno Galván nº 8, con titular 2 M Hostelería 2018, S.L., la sanción de 1.500,00 € por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. Sobrepasa el horario de cierre en 2:20h. [horarios] X805 (69.033/22)
98. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Festa di Venezia, S.L., titular de la actividad de parque infantil con servicio de bar denominada Festa Di Venezia, sita en la C/ Canaletto, nº 2, contra el acuerdo municipal de fecha 08/01/2024 [expte. 61.642/2022], por el que se imponía al recurrente la sanción de 5.000,00 €. X805 (61.642/22)
99. Estimar el recurso de reposición interpuesto por E.S., titular de la actividad de bar denominada Los Amigos, sita en la C/ Tomas Higuera, nº 29, Zona Saturada L, contra el acuerdo municipal de fecha 18/09/2023 [expte. 1.034/2022], por el que se imponía al recurrente la sanción de 601,00 €. X805 (1.034/22)
100. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Consorcio Hostelero VG2006, S.L., titular de la actividad de pub denominada Borneo, sita en la C/ Contamina, nº 18, contra el acuerdo municipal de fecha 08/01/2024 [expte. 1.125/2022], por el que se imponía al recurrente la sanción de 3.000,00 €. X805 (1.125/22)

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN Y LA
ACTIVIDAD URBANÍSTICA
SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

101. Quedar enterado de las obras realizadas por ejecución subsidiaria en el inmueble sito en C/ Mariano Gracia, n.º 17, desestimar alegaciones y remitir al cobro a la propiedad. X253 (75.026/23)

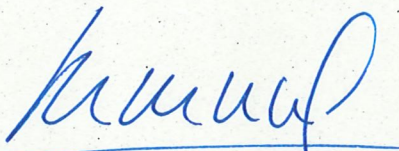
102. Quedar enterado de las obras realizadas por ejecución subsidiaria en el inmueble sito en C/ Mariano Gracia, n.º 15, y remitir al cobro a la propiedad. X253 (75.029/23)
103. Requerir a la propiedad de la finca sita en Cesar Augusto, 21, para que proceda a la revisión de repisas, cornisas y aleros de la fachada principal de la iglesia, así como la reconstrucción de aquellas en mal estado que presenten riesgo de desprendimiento. X608 (7.905/24)
104. Requerir a la propiedad de la finca sita en Génova, 28, para que proceda a la limpieza y desescombro de la edificación. Reparar la cubierta, retejar y sustitución de los elementos estructurales necesarios, reposición del tablero, reconstrucción del alero y retejado. Sanear la fachada y patio de luces. X232 (78.641/23)
105. Requerir a la propiedad de la finca sita en Independencia, Ps., 14, para que proceda a una revisión generalizada de las fachadas principales del edificio, revisando los soportales, cornisas, vierteaguas, desprendimiento de mortero, barandillas, alféizares y vuelos de balcones. X608 (4.330/24)
106. Requerir a la propiedad de la finca sita en San Francisco, Plaza, 6, para que proceda a la revisión de la totalidad de la cubierta, con sustitución de las tejas de los aleros desprendidas y consolidación de las existentes, reconstrucción del alero y retejado. X232 (5.320/24)
107. Requerir a la propiedad de la finca sita en Valle de Zuriza, 4, para que proceda a la revisión y reparación de los dinteles y enmarcados de las ventanas, las tejas del alero y el saneado y pintado del zócalo. X232 (2.557/24)
108. Requerir a la propiedad de la finca sita en Gracián, Baltasar, 8, para que proceda a la revisión de las fachadas principales del edificio y del patio de luces. X608 (678/24)
109. Requerir a la propiedad de la plaza sita en C/ Emilio Castelar, 81-87, que consta en el PGOU como "Espacio Libre Privado" para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza de la misma. X237 (16.196/24 y 57.406/23)
110. Requerir a la propiedad de la finca sita en C/ San Pablo, 54, para revisión, reparación y reposición de la estructura portante, cubierta, canales y bajantes. X608 (1.237.754/19)
111. Requerir a la propiedad de la finca sita en C/ Santa Cruz, 17, antigua Casa Palacio Tarín, la reconstrucción del alero del edificio, conforme a la memoria técnica informada por la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural. X608 (7.613/24)
112. Imponer multa coercitiva a la propiedad del solar sito en Avda. de los Volcanes / Heckla [Bº Valdefierro] por importe de 2.000 € tras el incumplimiento de la orden de ejecución dictada con anterioridad. X611 (584.683/20)

DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
SERVICIO JURÍDICO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

113. Declarar la caducidad del procedimiento instado por G.I.P, de innecesiedad de licencia de parcelación de finca sita en el área de intervención 65, Acampo Maella, polígono 156, al no haberse aportado por el promotor del expediente la documentación requerida para continuar con su tramitación. X160 (7.600/23)
114. Denegar la declaración de innecesiedad de licencia de parcelación de varias parcelas sitas en los polígonos 65 y 68, a instancia de J.A.B.S. por no cumplir las parcelas resultantes propuestas; la superficie mínima de parcela. X109 (51.381/23)

Se levanta la sesión a las 9:10 horas.

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE
DEL CONSEJO DE GERENCIA,



Fdo. Víctor M. Serrano Entío.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE GERENCIA,



Fdo. Fernando Benedicto Armengol.